



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATO SUMINISTRO SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PROGRAMAS RADIALES, DIAL FM, AÑO 2018 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE" N° 4403-9-L118
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, Y ANTECEDENTES ADJUNTOS
DESIGNA COMISION PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.064

DALCAHUE, 31 de mayo del 2018

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada "Contrato suministro servicios de mensajería y programas radiales, dial fm, año 2018 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue", las bases administrativas y demás antecedentes adjuntos, el Decreto Alcaldicio N° 2.045 de fecha 13 de Diciembre de 2017, la Sesión Ordinaria N° 38 del 06 de Diciembre del 2017 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2018; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

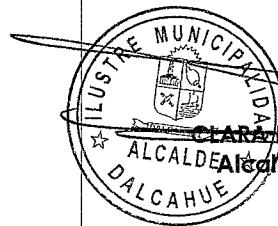
- 1.- Llámese a Licitación Pública "Contrato suministro servicios de mensajería y programas radiales, dial fm, año 2018 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue"
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas y demás antecedentes adjuntos de la presente Licitación.
- 3.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Director de Desarrollo Comunitario y administrativa adquisición, o sus subrogantes legales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



Roxana Cecilia Cacamo Calisto
ROXANA CECILIA CACAMO CALISTO
Secretaría Municipal (S)
DALCAHUE



Claravines Vera Gonzalez
CLARAVINES VERA GONZALEZ
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Control
- Archivo

CIVG/RCCC/RASG/jdua